

Número	Nombre y apellidos
38	D. Jose Maria Blanc Vitini.
39	D. Emilio Diaz Valdés Zardain.
40	D. José R. Fernández Mayo.
41	D. Rafael Fernández Ramirez
42	D. Blas Angel Toro Revilla.
43	D. José Antonio Martín Boadilla.
44	D. Luis Palanca Pastor.
45	D. Manuel Muga Caño.
46	D. Julián Martínez de Andrés.
47	D. Arturo Cabello Moya.
48	D. Pablo Martín Arroyo.
49	D. Enrique Carbajosa Hernández.
50	D. José Mahiques Gandia.
51	D. Carlos Carbajosa Hernández.
52	D. Guillermo López García.
53	D. Jesús Sanz Perrón.
54	D. Juan Albizu García.
55	D. Jose Alberto Garcia Matarredona Martinez.
56	D. Luis Herrera Castellón.
57	D. Francisco Denia Sanz.
58	D. Benito Durán Trejo.
59	D. José Luis de Castro García.
60	D. Victoriano López-Pinto Ruiz.
61	D. Francisco Javier Sopranis O'Donnell.
62	D. Vicente Ruiz de Velasco y Bellas.
63	D. Ramón Arias y Alvarez de Luna.
64	D. Manuel Borrás Grau.
65	D. Carlos Costa Murinez.
66	D. José Antonio Sebastián Maestre.
67	D. Luciano Escudero Morcillo.
68	D. Eduardo Escudero Morcillo.
69	D. Miguel Angel Marin Castellanos.
70	D. Marcelo del Río López
71	D. Luis Grueso Molina.
72	D. Miguel Salas Cortijo.
73	D. José Antonio Salas Cortijo.
74	D. José Colino Mulas.
75	D. Juan Hernández Gil.
76	D. Enrique Solana Cortiles.
77	D. Antonio Naranjo Sánchez.
78	D. Gerardo Ginestal Rojas.
79	D. Roberto del Navio Lorenzo.
80	D. Salvador Gil Martínez.
81	D. José Rafael Jurado-Valdelomar de Prado.
82	D. Joaquín García de Paláu.
83	D. Bernardo Timoner Pons.
84	D. Juan José Campos Ferrera
85	D. Santos Ceinas Mancebo.
86	D. Dámaso Antón Salazar.
87	D. Francisco Román Germain Miguel.

Se recuerda a los señores incluidos en la presente lista que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de 10 de mayo de 1957, que aprobó el Reglamento sobre el Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, podrán ser excluidos de la misma, con pérdida de todos los derechos que como aspirantes les correspondan y demás consecuencias que dicho artículo determina, los que, a requerimiento del Tribunal, en su caso, no justifiquen que en 14 de enero del presente año, fecha de terminación del plazo de admisión de solicitudes, reunían todas y cada una de las condiciones exigidas para tomar parte en estas oposiciones.

Madrid, 23 de enero de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: el Director, E. Ronzano.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante en el puerto que se indica, a cubrir por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Se anuncia la vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en el puerto que se indica para que los funcionarios de dicho Cuerpo con derecho a ello puedan solicitarla por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del

Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrá aspirar a esta vacante el personal del mencionado Cuerpo en cualquiera de sus situaciones y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el mismo.

La referida vacante es:

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Subalternos

Ingeniero Auxiliar en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Málaga.

Madrid, 29 de enero de 1963.—El Subsecretario, A. Plana.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Sevilla por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de Auxiliar técnico de taller en esta Corporación

Relación de aspirantes admitidos:

Don José Portillo Moreno.

Relación de aspirantes excluidos:

Ninguno.

La prueba de aptitud se efectuará el día 20 de febrero de 1963, a las diez horas, en el local de esta Jefatura de Obras Públicas

El Tribunal calificador estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe.

Vocal: Ingeniero encargado de Conservación.

Secretario: Ayudante encargado de Maquinaria.

Auxiliados para las pruebas prácticas por el primer Contramaestre del taller.

Sevilla, 30 de enero de 1963.—El Ingeniero Jefe.—545.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto y Ria de Avilés por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Oficiales segundos administrativos y se señala lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios.

Visas las instancias presentadas para la cubrición de dos plazas de Oficiales segundos administrativos, el Tribunal calificador acordó admitir a examen a los siguientes concursantes, que previo sorteo actuarán bajo el siguiente orden:

1. Don Bernardino Elípe Díaz.
2. Don Alberto Fernandez Acebal.
3. Don José Ignacio Oviés Agra.
4. Don Víctor García Dugmol.

Los ejercicios comenzarán el próximo día 19 de febrero, a las diez horas, en el salón de actos de la Junta.

Avilés, 30 de enero de 1963.—El Presidente, Juan Sitges.—El Secretario-contador, Fernando Castro.—543.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer tres plazas de Capataces de Brigada vacantes en la plantilla de la Jefatura de Obras Públicas de La Coruña por la que se transcribe relación de señores opositores admitidos a examen y se fija fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de octubre y 12 de noviembre últimos, respectivamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos a examen en los turnos que se especifican:

Turno restringido.—Dos vacantes

1. D. Antonio Cundins Gomez
2. D. Jesús Arcoso Villaverde,
3. D. Jesús Rodríguez Vázquez,
4. D. José María Fernández Rivas,
5. D. José Miguez Grela
6. D. José Taibo Vieiro
7. D. Juan Antonio García Raposo,
8. D. Manuel Pedrido Casal
9. D. Pastor García Barbelto.
10. D. Pedro Moure Villaverde.

Turno libre.—Una vacante

1. D. Antonio Cundins Gómez,
2. D. Belarmino Permuy García,
3. D. Cándido González Vilavoy,
4. D. Jesús Rodríguez Vázquez
5. D. José Miguez Grela,
6. D. Manuel Pedrido Casal,
7. D. Marcelino Fernández Rivas,
8. D. Pastor García Barbelto
9. D. Primo Piñeiro Gómez
10. D. Vicente Patiño Nogueira,
11. D. Victor Manuel Lareo Naya.

Los señores opositores relacionados en el turno restringido deberán personarse en el local de la Escuela de Magisterio Masculino—zona escolar—Ciudad Jardín, el día 21 de marzo, a las diez horas, y los relacionados en el turno libre, el mismo día y en el mismo local, a las cuatro de la tarde, provistos de pluma, lápiz, goma y papel, para verificar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador designado al efecto advirtiéndoles que el que no se presente se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

La Coruña, 29 de enero de 1963.—El Presidente, Ingeniero Jefe.—575.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Celadora del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid, por la que se convoca para la realización de los ejercicios.

Se pone en conocimiento de las opositoras a la plaza de Celadora de este Instituto que el día 25 de febrero próximo, a las cinco de la tarde, darán comienzo las pruebas del primer ejercicio.

El cuestionario sobre el segundo ejercicio será colocado en el tablón de anuncios de este Instituto con quince días de antelación a la citada fecha, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria.

Madrid, 24 de enero de 1963.—El Secretario, Luis Ortega Cantón.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Carrillo.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente al concurso para la provisión de una plaza de Conservador del Servicio Arqueológico Provincial de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 12, de 28 de enero de 1963, se publica anuncio de convocatoria de concurso para proveer una plaza de Conservador del Servicio Arqueológico Provincial, dotada con sueldo de 19.000 pesetas anuales.

Teruel, 28 de enero de 1963.—El Presidente, Francisco Fuentes Martín.—577.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de materias primas con destino al vestuario, equipo y calzado de la población reclusa de los establecimientos penitenciarios de España.

La Dirección General de Prisiones, Trabajos Penitenciarios, anuncia a concurso público la adquisición de primeras materias para la confección de distintas prendas de vestuario, equipo y calzado, con destino a la población reclusa de los distintos establecimientos penitenciarios, con arreglo al siguiente detalle:

- 6.000 kilogramos de lana negra, a 65 pesetas, 390.000.
- 500 kilogramos de lana blanca, a 95 pesetas, 47.500.
- 6.000 kilogramos de trapo en colores, a 18 pesetas, 108.000.
- 500 kilogramos de trapo blanco, a 38 pesetas, 19.000.
- 800 metros de lana en ancho de 0,30 m., a 28 pesetas, 22.400.
- 20.000 pares suela goma alpargatas, a 2,60 pesetas, 52.000.
- 16.000 metros paño uniformes invierno, a 75 pesetas, 1.200.000.
- 25.000 metros dril uniformes verano, a 28,50 pesetas, 712.500.
- 25.000 metros azul mahón, a 23 pesetas, 575.000.
- 20.000 metros tela para sábanas, a 31 pesetas, 620.000.
- 7.500 metros tela para colchas, a 37,50 pesetas, 281.250.
- 50.000 metros de retor, a 15,50 pesetas, 775.000.
- 8.000 metros de tela habanera, a 13,50 pesetas, 108.000.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, de 1 de julio de 1911, modificada en su capítulo V por la de 20 de diciembre de 1952 y demás disposiciones vigentes.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la Gerencia de Trabajos Penitenciarios, despacho número 29 de la Dirección General de Prisiones, donde pueden ser examinados todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas, a partir de esta fecha y hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, que será de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que finalice el referido plazo.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Prisiones, Sala de Juntas, a las once horas del día quinto hábil, contado a partir de aquel en que expire el plazo de admisión de ofertas, ante una Junta constituida por el Ilustrísimo señor Secretario del Consejo de Trabajos Penitenciarios, como Presidente; un Letrado del Ministerio de Justicia; un representante de la Intervención General de la Administración del Estado; el Gerente de Trabajos Penitenciarios y el Ingeniero Industrial de dicha entidad, como Vocales; y el Jefe de los Servicios Administrativos de Trabajos Penitenciarios, que actuará como Secretario.

Será desecha la toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.